



CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, ADIS

Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social. Centro obligado a reinvertir los beneficios en la creación de oportunidades de empleo para personas con diversidad funcional. Además está administrado por la Asociación ADIS.

SUMARIO

- EDITORIAL - VICTORIA SERRANO -	1
- 2021, UN AÑO DE CRECIMIENTO.	2
- ARTÍCULO: TU LUCHA ES MI LUCHA...	4
- CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA ORDINARIA 2021.	5
- SUBVENCIONES Y AYUDAS DEL SECTOR PRIVADO.	10
- ENTREVISTA A JOSÉ MANUEL.	12
- ENTREVISTA A LA CONCEJALA DE CULTURA DEL EXCMO. AYTO. DE ROJALES.	16
- ADISHOME, NUESTRA TIENDA.	18
- ARTÍCULO: RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y DISCAPACIDAD ESCRITO POR CARMEN ANDREU, TRABAJADORA SOCIAL.	20
- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS RSC+D	26
- INSTITUCIONES, EMPRESAS Y PARTICULARES CONTRATANTES DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO EN EL 2021.	
ENTIDADES PÚBLICAS	
AYUNTAMIENTO DE BENEJÚZAR.	28
AYUNTAMIENTO DE ALGORFA.	30
AYUNTAMIENTO DE ROJALES.	32
AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA.	34
AYUNTAMIENTO DE COX.	38
AYUNTAMIENTO DE SAN FULGENCIO.	40
AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA.	42
AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO.	44
AYUNTAMIENTO DE LOS MONTESINOS.	46
EMPRESAS PRIVADAS.	50
PARTICULARES.	56
- PRENSA.	58

© De este número: Centro Especial de Empleo, ADIS. Año: 2021

EDITORIAL |

VICTORIA SERRANO

Hace ya más de 3 años que el **Centro Especial de Empleo de ADIS** empezó su andadura.

Fueron unos comienzos muy difíciles, yo diría incluso desalentadores, puesto que no se terminaba de encauzar un rumbo adecuado que fuese productivo para sacar adelante un proyecto en el que se habían puesto tantas expectativas.

Desde el primer día que se puso en marcha, y yo pase a formar parte de este equipo incansable de personas/profesionales, hemos remado siempre en una única dirección, hacia delante, con muchos contratiempos, pero siempre sabiendo que este gran proyecto no podía desvanecerse.

Con mucho trabajo, esfuerzo y tesón, no puedo dejar de nombrar a Lourdes, nuestra administradora del **Centro Especial de Empleo ADIS**, como bien dice ella, somos como el ave Fénix, hemos renacido de nuestras cenizas.

Hoy nuestro **Centro Especial de Empleo** goza de una buena salud, es viable y lo que es más importante es cada vez ofrece mayor posibilidad de trabajo a más personas, dispuestas a demostrar su valía profesional.

Para mí es un orgullo, personal y profesional pertenecer a este equipo de trabajadores incansables que forman parte de la plantilla de nuestro **Centro Especial de Empleo**, que han demostrado estar a la altura de cualquier circunstancia a la que han tenido que hacer frente.

Yo siempre digo que lo importante de un trabajo es lo que puedas aprender de tus compañeros, yo he aprendido que si confías en tus posibilidades es cuando se demuestra hasta dónde eres capaz de llegar, y que cuando aparecen los imprevistos lo importante es adaptarse a las circunstancias para seguir progresando. Todo esto es algo que mis compañeros del **Centro Especial de Empleo** me demuestran cada día, por ello no puedo más que agradecer la oportunidad que se me ofreció desde el primer día de pertenecer a este equipo humano y súper profesional que conforman la plantilla de nuestro **Centro Especial de Empleo**.

“GRACIAS POR HACERME CRECER COMO PROFESIONAL, PERO SOBRE TODO COMO PERSONA.”

Fdo:
Victoria Serrano



2021, UN AÑO DE CRECIMIENTO



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA. *CONCEJALÍA INFRAESTRUCTURA.*

En el mes de julio se comienzan los trabajos, que estos durarían unas semanas.



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN FULGENCIO.

En el mes de julio comenzaron los trabajos. Estos durarían un mes.



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA.

En el mes de agosto comenzaron los trabajos. Estos durarían 6 meses.



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA, *CONCEJALIA DE PLAZAS.*

En el mes de agosto comenzaron los trabajos. Estos durarían un mes.



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LOS MONTESINOS.

En el mes de agosto comenzaron los trabajos. Estos durarían 6 meses.



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO.

En el mes de agosto comenzaron los trabajos. Estos durarían 6 meses.

6

5

4

2

3

1

2

3

TÚ LUCHA, ES MI LUCHA...”

El **Centro Especial de Empleo ADIS**, nace con el único fin de proporcionar trabajo productivo y remunerado a las personas con diversidad funcional, y que facilite la integración laboral de éstos en el mercado ordinario.

Aunque yo soy la cabeza visible, la administradora única, el **Centro Especial de Empleo ADIS** de iniciativa social, está formado por un gran equipo de trabajadores/as, desde la trabajadora social, psicóloga, técnico de ajuste de personal, técnico agrícola y por supuesto por los/as trabajadores y trabajadoras con diversidad funcional.

Empezamos en el año 2018, y fue un año difícil, muy difícil, la falta de experiencia por mi parte en este sector, la falta de recursos y la poca colaboración de las administraciones, me llevó a plantear en su cierre a finales de año.

Pero no fue así, decidí que el **Centro Especial de Empleo** tenía que resurgir como el ave Fénix, y así fue.

Comenzamos una nueva lucha, pero con mucha más fuerza, visitando todos y cada uno de los ayuntamientos de la Vega Baja, empresas, entidades financieras... y lo conseguimos. Además, pusimos en marcha **ADIS HOME**, tienda online de productos hechos artesanalmente por los/as trabajadores y trabajadoras del **Centro Especial de Empleo**.

Algunos ayuntamientos y empresas confiaron en nuestros/as trabajadores/as y gracias a todos ellos, hoy el **Centro Especial de Empleo** tiene al 100% de su plantilla con discapacidad, hemos pasado en un año de tener 5 trabajadores/as a tener 9, formando una plantilla total de 13 personas.

Mi agradecimiento a todos/as y cada uno/a, tanto de las personas como de las entidades/empresas que de una forma u otra están ligadas al **Centro Especial de Empleo ADIS**. Agradeciéndoles el gran esfuerzo y trabajo realizado para que lo que entonces era un sueño, hoy es una realidad.

Un millón de gracias a todos/as los que habéis confiado en el **Centro Especial de Empleo ADIS**.

**LOURDES PÉREZ, CEO DEL
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO.**



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021

El pasado junio, sábado día 12, se celebró la asamblea general ordinaria correspondiente al año 2021.

El orden del día que se estableció fue el siguiente:

Primero. Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria) correspondientes al ejercicio social de 2020 cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo. Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado correspondientes al ejercicio social de 2020 cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero. Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por la Administradora de la entidad en el ejercicio 2020.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Quinto. Redacción, lectura, y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General de Socios.

En ella se aprobó por unanimidad tanto las memorias de actividades como la memoria económica y propuestas.







La finalidad del **Centro Especial de Empleo** es crear, para personas con diversidad funcional en edad laboral, un empleo estable y su inserción en la empresa ordinaria.

El pasado año, 2021, fue un año muy productivo para nuestro proyecto de empleo. Aún con la crisis sanitaria, por **COVID-19** que detuvo al país, nuestros/as trabajadores y trabajadoras continuaron con sus funciones en los diversos ayuntamientos de la zona de la Vega Baja.

Además, como recompensa al trabajo realizado día a día, el excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela, en este caso, se fijó en nuestra empresa para ayudar en la desinfección de las zonas de costa. Durante todo el mes de agosto nuestros/as trabajadores y trabajadoras recorrieron la costa de Orihuela desde Punta Prima hasta Mil Palmeras desinfectando las zonas de acceso a las playas, luchando así contra el **COVID-19**.

Durante el año 2021, nuestro **Centro Especial de Empleo** estuvo presente en:

- Algorfa.
- Benejúzar.
- Bigastro.
- Callosa de Segura.
- Cox.
- Los Montesinos.
- Orihuela Costa.
- Rojales.
- San Fulgencio.

Durante el año 2019 se obtuvo la catalogación de Iniciativa Social por parte del Servei Valencià de d'Ocupació i Formació (Labora). Siendo el primer centro especial de empleo de la Comunidad Valenciana en lograr esta denominación.

CARTA DE SERVICIOS DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO:

Desde el **Centro Especial de Empleo** se ha implementado una carta de servicios específica en el ámbito de la jardinería, con la realización por parte de nuestros beneficiarios de labores de mantenimiento y limpieza de zonas verdes, parques y jardines tales como:

	Limpieza viaria manual (barrido manual, barrido de mantenimiento, limpieza de hojas secas, etc.) de parques, jardines y zonas verdes de ámbito público.
	Rastrillado y limpieza de las zonas de arena ubicadas en los juegos infantiles.
	Limpieza de mobiliario urbano.
	Eliminación de malas hierbas, tanto en zonas verdes como en caminos, alcorques y demás.
	Limpieza y recebado de alcorques.
	Plantación y reposición de especies vegetales de tamaño pequeño (no árboles ni arbustos, ni matorral), en contenedores destinados a tal efecto. Así mismo, también se llevarán a cabo la realización de proyectos pequeños de decoración en materia de jardinería en edificios tanto públicos como privados.
	Creación de pequeños jardines decorativos (jardines verticales, jardineras decorativas, etc...).
	Limpieza de obra nueva, oficinas, vivienda privada y/o vivienda pública.

CALLE ANGELINO FONS Nº1, BENEJÚZAR

CEE JARDINERIA ADIS

CENTROESPECIALDEEMPLEO@ADISVEGABAJA.ORG

650 63 48 45

SUBVENCIONES y AYUDAS DEL SECTOR PRIVADO

En el transcurso del año, y tras el desarrollo por parte de la sección de tramitación del **Centro Especial de Empleo**, hemos obtenido diversas subvenciones de varios organismos públicos.

El **Centro Especial de Empleo ADIS** ha recibido de **LABORA (Servei Valencià d'Ocupació i Formació)**

-**JULIO**: Subvención por importe de **10.453,89€** en concepto de mantenimiento de 6 puestos de trabajo ocupados por personal con diversidad funcional, correspondiente al 50% del salario mínimo interprofesional vigente en 2021.

-**NOVIEMBRE**: fue beneficiario de **2.875,15€** que se invirtió en los sueldos del personal encargado y técnico del **Centro Especial de Empleo**.

-**NOVIEMBRE**: Subvención por importe de **15.131,47€** destinado al mantenimiento de 9 puestos de trabajo ocupados por personal con diversidad funcional, correspondiente al 50% del salario mínimo interprofesional vigente en 2021.



El **Centro Especial de Empleo ADIS** recibió, en junio, una aportación económica de **Caixa-Bank**, a través de la **Fundación "la Caixa"**, destinada a mejoras de este con sede en Benejúzar, en las instalaciones cedidas por el Ayuntamiento.

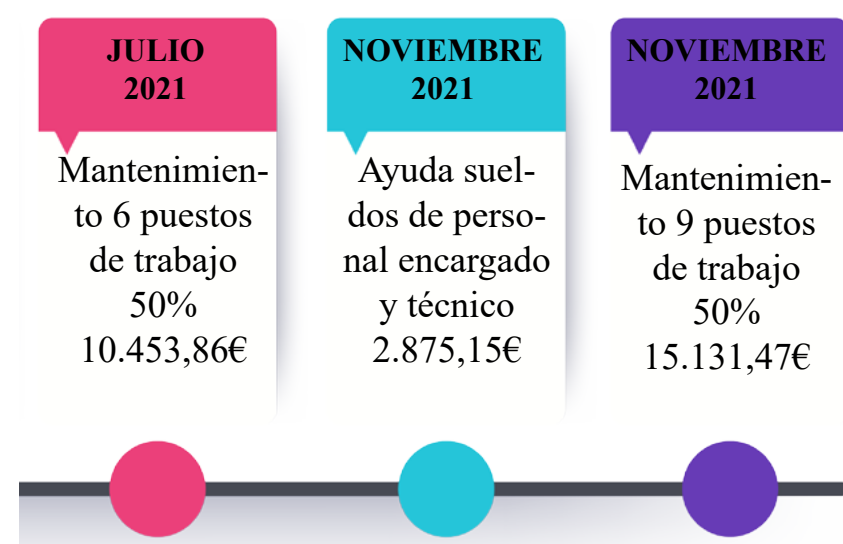
En el acto de entrega participaron la CEO del **Centro Especial de Empleo ADIS**, **Lourdes Pérez**; el director de la oficina store de Orihuela de **CaixaBank**, **José Francisco Fernández Cecilia**, y el director del área de Negocio de **CaixaBank** en Orihuela, **José Antonio Sendra**.

La aportación económica asciende a 9.760 euros que la dirección destinará a abordar la adecuación de los viveros que el Centro Especial de Empleo ADIS tiene en el monte municipal de Benejúzar, concreto a mejorar su equipamiento, instalaciones que pudieron visitar ambos representantes de **CaixaBank**, así como la sede del centro situada en la calle Angelino Fons y así poder conocer mejor los proyectos que se lleva a cabo.

Fernández Cecilia reseñó que "la labor de la **Fundación "la Caixa"** va ligada a proyectos con todo tipo de colectivos y acompañada a prestar apoyo a entidades que trabajan por el bien de la sociedad, en especial a aquellas que lo hacen con los más vulnerables". **José Antonio Sendra** apostilló que "desde la **Fundación "la Caixa"** siempre se ha incidido en la responsabilidad social corporativa porque entendemos que hay que revertir a la sociedad parte de nuestro trabajo, además de prestar ayuda a colectivos que luchan por mejorar la calidad de vida de las personas en cualquiera de los ámbitos en los que trabajan".

LABORA

Servei Valencià d'Ocupació i Formació



ENTREVISTA A JOSÉ MANUEL, TRABAJADOR DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DE ADIS.

P: ¿CÓMO EMPEZÓ TU RELACIÓN CON EL EMPLEO?

R: Mi relación con el empleo comenzó hace unos años, a través de una asociación que tenía un *Centro Especial de Empleo*. Un día me decidí y me puse en contacto con *ADIS*, les envié mi curriculum y hasta hoy que formo parte del equipo.

P: ¿CUÁNTOS AÑOS LLEVAS TRABAJANDO?

R: Actualmente son 3 años trabajando para el *Centro Especial de Empleo de ADIS*, podría decir que esa es mi antigüedad.

P: ¿CUAL ES TU FORMACIÓN?

R: Estudie un grado medio de agricultura ecológica y jardinería. El cual he podido poner en práctica gracias al puesto de trabajo en el que estoy actualmente. Además, he podido realizar varios cursos que me han ofrecido desde esta misma empresa o desde la Asociación *ADIS*.

P: ¿DE QUE HAS REALIZADO CURSOS?

R: Cada año hacemos cursos de formación como he comentado anteriormente y que pudiese citar ahora mismo son:

- Curso de manipulador de alimentos.
- Curso de mantenimiento de aguas de piscinas.
- Curso de manipulador de fitosanitarios.
- Curso de limpieza y mantenimiento.
- Curso de alfabetización digital.



Estoy muy agradecido por esta gran oportunidad que estoy teniendo para formarme a la vez que continuo trabajando, ampliando mi curriculum.

P: ¿TE HAS ENCONTRADO CON MUCHAS DIFICULTADES A LA HORA DE LA BÚSQUEDA DE TRABAJO?

R: Si, he tenido muchos problemas para encontrar trabajo. Se me han ido cerrando muchas puertas sin ningún tipo de criterio objetivo.

P: ¿QUE HA SIGNIFICADO PARA TI EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO?

R: Poder sentirme realizado en el mundo laboral, poder desempeñar un trabajo a la vez que continuar formándome.

WWW.PATRIMI.COM  @patrimibuildingyourtime

ESPACIO PATROCINADO
POR:



P: ¿CÓMO ES LA RELACIÓN CON TUS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE TRABAJO?

R: Puedo decir que mi relación con mis compañeros y compañeras de trabajo es bastante buena. Creo que hemos formado un gran equipo y que cada uno/a de nosotros/as aportamos algo.

P: SABEMOS QUE NO SOLO TRABAJAS EN EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, SINO QUE TAMBIÉN PARTICIPAS COMO TERTULIANO EN EL PROGRAMA DE RADIO ADIS - NO ME CAMBIES LA VIDA -, ¿COMO TE SIENTES ANTES LOS MICRÓFONOS DEL PROGRAMA?

R: Si, formo parte desde la primera temporada de ese gran equipo. Ha sido todo una oportunidad y una experiencia nueva para mí, me siento bien valorado y contento.

P: ¿QUE LE DIRÍAS A TODAS ESAS EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS QUE AÚN NO CUMPLEN CON EL REAL DECRETO 1/2013 DEL 29 DE NOVIEMBRE?

R: Me gustaría que se quedasen y se grabasen a fuego estas palabras que voy a decir. Somos personas que podemos hacer cualquier trabajo!!

P: ¿CREES QUE A VECES HAY PREJUICIOS HACÍA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

R: Si, y por desgracia muchas veces. Es una gran frustración la que genera!

P: ¿TE HAS SENTIDO DISCRIMINADO EN ALGUNA OCASIÓN?

R: Si, me he sentido discriminado tanto en el colegio, como después en el instituto.

P: AHORA, Y FUERA DEL TRABAJO, ¿QUÉ TE GUSTA HACER EN TU TIEMPO LIBRE?

R: Pues me gusta salir con mis amigos y amigas, sobre todo los viernes y los sábados y así poder realizar cualquier plan que se nos apetezca.

P: ¿QUÉ LE PIDES AL 2022?

R: Como mucha gente cuando se le realiza esta pregunta, le pido tener salud y trabajo.

P: ¿QUÉ PLANES TIENES DE FUTURO?

R: Pues para un futuro cercano me gustaría hacer algún viaje.



VIVERO cee

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ADIS

☎ 650634548



ASOCIACIÓN DE PERSONAS
CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

bene
juzar
AYUNTAMIENTO



GENERALITAT
VALENCIANA

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació



ENTREVISTA A INMA CHAZARRA PÉREZ, CONCEJALA DE IGUALDAD, CULTURA, PATRIMONIO HISTORICO Y NATURAL EL AYUNTAMIENTO DE ROJALES

En esta primera edición, de nuestra revista anual del **Centro Especial de Empleo**, hemos querido volver a nuestros inicios y así poder dar voz a una persona que en su momento nos la dio sin dudar a nosotros.

Inma Chazarra Pérez, concejala de igualdad, cultura, patrimonio histórico y natural del excelentísimo **Ayuntamiento de Rojales** fue una de las primeras personas dentro de las instituciones públicas que ayudó sin dudarnos ni un segundo nuestro proyecto de inserción laboral para personas con diversidad funcional. Dentro de las acciones realizadas englobaron la cesión de dos huertos urbanos y poco tiempo después fue la aceptación mediante contrato menor de la limpieza de zonas públicas de su municipio.

INMA CHAZARRA “Recomiendo la visita a la ciudad de Rojales, y así conocer su gran patrimonio histórico con las Cuevas del Rodeo, El Recorral (paraje natural)...

P: ¿QUE TE HA LLEVADO A INCORPORARTE AL MUNDO DE LA POLÍTICA?

R: Pues, creo que es vocacional. Llevo casi más de 30 años y pienso que la política es una forma de cambiar el mundo y ya no del mundo sino de lo más cercano como es mi pueblo. Por eso estoy aquí.

P: ¿QUÉ SIGNIFICA PARA TI SER TENIENTE ALCALDE Y LAS CONCEJALIAS QUE DIRIGES?

R: Significa por supuesto un privilegio y un honor que los ciudadanos hayan confiado en mí y por supuesto devolverles con mi trabajo y con todo lo que se hace esa confianza que en su momento depositaron en mí.

P: ¿QUÉ AGENDA CULTURAL TENÉIS PREVISTA HASTA FINAL DE AÑO EN ROJALES?

R: La agenda cultural es muy grande, aunque por desgracia hemos tenido que cerrarla un poco. Hay muchas cosas que aglutinan a mucha gente y por lo tanto hemos tenido que cancelarlas. Este verano hemos realizado música al aire libre respetando los protocolos de sanidad. A partir del invierno tenemos los recursos de la ciudad para seguir haciendo las actividades siempre respetando los protocolos sanitarios como presentación de libros, conciertos, teatros...

P: ¿QUÉ CREES QUE PUEDES HACER POR ROJALES, QUE NO LO HAYAS HECHO TODAVÍA?

R: Creo que se pueden realizar muchas cosas pero la verdad es que todo depende muchas veces de nuestros presupuestos y no solamente de la voluntad. Nuestro trabajo y nuestra visión de futuro tenemos muchos proyectos para así a lo largo del tiempo poder ir realizándolo.

P: ¿PORQUE CREES QUE ES TAN DIFÍCIL QUE APUESTEN LOS AYUNTAMIENTOS POR EL COLECTIVO DE LA DISCAPACIDAD?

*R: El ayuntamiento de rojales va a poner en marcha, o ya puesto en marcha, aunque por problemas de contratación no se pudieron seguir los programas y con ello lo hemos empezado de nuevo, sobre todo con el **Centro Especial de Empleo ADIS**. Pensamos que todas las personas tienen su validez y tienen sus capacidades por lo cual nadie se puede quedar fuera y nosotros seguiremos trabajando para que las personas con discapacidad o capacidades diversas tengan cabida en nuestra sociedad y en nuestro ayuntamiento como trabajadores.*

P: ¿EN EL AYUNTAMIENTO DE ROJALES TENÉIS ALGUNA PERSONA TRABAJADORA CON DISCAPACIDAD?

*R: En el ayuntamiento de rojales tuvimos una persona que empezó con el programa de empleo pero por diversos problemas por tema de contratación. Pero llegado el momento intentamos seguir contratándola con un centro especial de empleo pero el secretario nos dijo que no podía ser. En la actualidad trabajamos con el centro especial de empleo de **ADIS**. Pero seguimos trabajando para poder tener también personal directo en el ayuntamiento*

UNAS ÚLTIMAS PALABRAS A NUESTROS LECTORES.

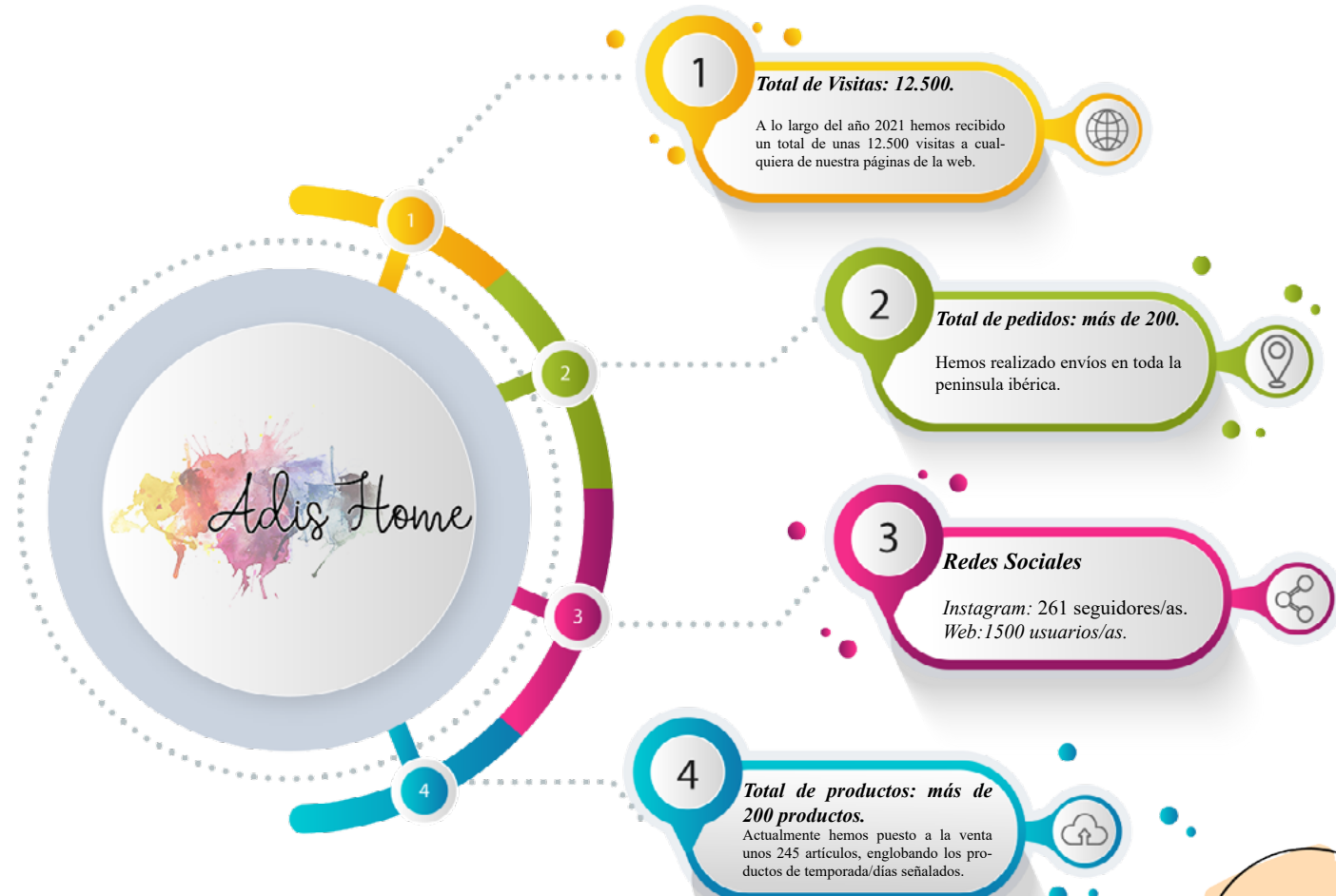
*R: Recomendaría al **Centro Especial de Empleo de ADIS**, por su gran trabajo que realizan. Trabajan de maravilla, realizando su trabajo con calidad. Como cualquier empresa que trabaja con este ayuntamiento y lo realiza de forma impecable, lo recomendamos sin ninguna duda.*



Adis Home ARTESANÍA SOLIDARIA

La **Asociación ADIS**, junto al **Centro Especial de Empleo**, desde el mes de noviembre (2021) trabaja conjuntamente con el **Centro Comercial La Zenia Boulevard** en poner en marcha una nueva tienda física, y así poder llegar a más personas en la venta de sus productos artesanales solidarios. Tienda que estará situada en el **Centro Comercial La Zenia Boulevard**.

Además recordamos la existencia de una web que nos pone en la red, avanzando junto a las nuevas corrientes que se llevan formando en la sociedad desde hace ya muchos años.



LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y DISCAPACIDAD

La responsabilidad social es un sistema innovador de gestión de las empresas, administraciones públicas y organizaciones que se orienta a incrementar la competitividad de estas así como el fomento del desarrollo sostenible y la justicia social.

Generalmente, las empresas son vistas como organizaciones con el objetivo de generar y maximizar beneficios económicos. Sin embargo, el concepto empresarial ha evolucionado poco a poco hasta llegar al punto de considerar a las empresas, no solo comprometidas con sus intereses financieros, sino también con la sociedad.

La Responsabilidad Social Empresarial (*RSE*) es una decisión ética y voluntaria que asumen aquellas empresas que son conscientes de la necesidad de tener en cuenta las preocupaciones sociales, medioambientales y la forma de relacionarse con su entorno.

CARACTERÍSTICAS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)

- 1. CARÁCTER ÉTICO Y VOLUNTARIO.
- 2. MÁS ALLÁ DE LAS OBLIGACIONES LEGALES.
- 3. ENFOQUE ESTRATÉGICO Y TRANSVERSAL
- 4. COMPROMISO
- 5. IMPLICACIÓN

RSC+DISCAPACIDAD

En la responsabilidad social de las empresas confluyen actuaciones muy dispares que van desde la sostenibilidad ambiental hasta prácticas de trabajo y de empleo óptimas con especial atención a personas con diversidad funcional o la igualdad de género.

El colectivo de las personas con discapacidad es uno de los grupos en riesgo de exclusión con más dificultades a la hora de acceder a un empleo y también uno de los que padecen una brecha salarial más acusada.

Es por ello que las administraciones públicas han de promover acciones que fomenten la Responsabilidad Social Corporativa en Discapacidad RSC+D

VENTAJAS DE LA RSC+D

El contratar personas con discapacidad o realizar subcontratas con Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social supone además:



APLICAR LA RSC+D

Una de las formas de alcanzar la RSC+D en las empresas, corporaciones y administraciones públicas es contratando los servicios del CEE de Iniciativa Social ADIS SL

¿Qué es un Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social?

Los Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social están obligados a reinvertir sus beneficios en la creación de oportunidades de empleo para personas con diversidad funcional y está administrado por una asociación sin ánimo de lucro.



¿CÓMO CONTRATAR?

La celebración de un contrato mercantil o civil con el Centro Especial de Empleo de iniciativa social ADIS SL.U para el suministro de materias primas, maquinaria, bienes de equipo o cualquier otro tipo de bienes necesarios para el normal desarrollo de la actividad de la empresa que opta por esta medida.

La celebración de un contrato mercantil o civil con el Centro Especial de Empleo de iniciativa social ADIS SL.U para la prestación de servicios ajenos y accesorios a la actividad normal de la empresa

Realización de donaciones y de acciones de patrocinio, siempre de carácter monetario, para el desarrollo de actividades de inserción laboral y de creación de empleo de personas con discapacidad.

Para conocer más en profundidad de donde viene la Responsabilidad Social Corporativa y Discapacidad debemos indagar en el ***Real Decreto Legislativo 1/2013 del 29 de noviembre***.



Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Este Real Decreto tiene por objeto:

1). Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato, así como el ejercicio real y efectivo de derechos por parte de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones respecto del resto de ciudadanos y ciudadanas, a través de la promoción de la autonomía personal, de la accesibilidad universal, del acceso al empleo, de la inclusión en la comunidad y la vida independiente y de la erradicación de toda forma de discriminación, conforme a los artículos 9.2, 10, 14 y 49 de la Constitución Española y a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los tratados y acuerdos internacionales ratificados por España.

2). Establecer el régimen de infracciones y sanciones que garantizan las condiciones básicas en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

A la pregunta de quienes son los titulares de derecho de esta normativa (**Artículo 4**):

Las personas con discapacidad que presenten deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, previsiblemente permanentes que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

Además, tendrán la consideración de personas con discapacidad aquellas a quienes se les haya reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

Se considerará que presentan una discapacidad en grado igual o superior al 33 por ciento los/as pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez, y a los/as pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Es importante que las empresas y/o pymes conozcan este Real Decreto legislativo ya que en el se establece una serie de infracciones y sanciones que pueden afectar de forma muy contundente a cualquier sector de empleo.

En el Artículo 80 del citado R. D. encontraremos el Objeto de las infracciones.

A los efectos de esta ley, se considerarán infracciones administrativas las acciones y omisiones que ocasionen vulneraciones del derecho a la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal en los ámbitos a los que se refiere el **artículo 5**, cuando se produzcan discriminaciones directas o indirectas, acosos, incumplimiento de las exigencias de accesibilidad y de realizar ajustes razonables, así como el incumplimiento de las medidas de acción positiva legalmente establecidas, especialmente cuando se deriven beneficios económicos para la persona infractora.

Artículo 5. Ámbito de aplicación en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.

Las medidas específicas para garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal se aplicarán, además de a los derechos regulados en el Título I, en los ámbitos siguientes:

- a) Telecomunicaciones y sociedad de la información.
- b) Espacios públicos urbanizados, infraestructuras y edificación.
- c) Transportes.
- d) Bienes y servicios a disposición del público.
- e) Relaciones con las administraciones públicas.
- f) Administración de justicia.
- g) Patrimonio cultural, de conformidad con lo previsto en la legislación de patrimonio histórico.
- h) Empleo.

El Artículo 83. Sanciones.

1. Las infracciones serán sancionadas con multas que irán desde un mínimo de 301 euros hasta un máximo de 1.000.000 de euros.

2. Para las infracciones leves, la sanción no excederá en ningún caso de los 30.000 euros.

3. Para las infracciones graves, la sanción no excederá en ningún caso de los 90.000 euros.



EL 73% DE LOS ESPAÑOLES YA TOMA DECISIONES DE CONSUMO POR MOTIVOS ÉTICOS O SOSTENIBILIDAD

La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), en colaboración con el Foro NESI de Nueva Economía e Innovación Social, ha realizado un estudio en el que se analiza cómo son los consumidores de hoy, cuál es su relación con las nuevas economías (circular, verde, colaborativa, social y solidaria, feminista, finanzas éticas...), con qué barreras se encuentran, y cuáles son las expectativas que depositan en sus decisiones de consumo para que contribuyan a mejorar el mundo

Otro Consumo Para un Futuro Mejor.



Los resultados del informe “Otro consumo para un futuro mejor” provienen de una encuesta representativa de la población española a 1.284 personas, las conclusiones extraídas de tres grupos de discusión con consumidores comprometidos con el consumo responsable, una encuesta exploratoria a 340 personas para medir los hábitos de este tipo de consumidores y de 26 entrevistas realizadas a expertos en consumo sostenible y nuevas economías.

Según datos de la OCU de 2019, el 73% de los españoles hace sus compras teniendo en cuenta motivos éticos o de sostenibilidad. Así, existen multitud de fórmulas por las cuales comenzar a implementar planes de RSC, incluyendo acciones como voluntariado corporativo; reducción de la huella de carbono o impacto ambiental; donaciones a ONG o a proyectos vecinales; inversiones en proyectos sociales y medioambientales; adopción de políticas corporativas amigables con el medioambiente; participación en ferias de caridad; financiación a empleados; el mantenimiento de salarios en tiempos de crisis, o programas de guarderías para empleados.

Por *Carmen Andreu*, Trabajadora Social ADIS y directora del Centro de Día Miguel Hernández ADIS.



asistenciafamiliar24.com



@asistenciafamiliarorihuela



LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

TRAS FINALIZACIÓN DE OBRA -
VIVIENDAS - APARTAMENTOS
VACACIONALES - OFICINAS -
JARDINES
COMUNITATIOS/PRIVADOS.



650 63 48 45



LA ASOCIACIÓN ADIS PRESENTA SU CALENDARIO 2022 Y DISTINGUE A LAS ADMINISTRACIONES Y EMPRESAS QUE LE HAN PERMITIDO CONTINUAR EN PLENA PANDEMIA.

El Teatro Capitol de Rojas acogió la 17ª edición de la gala de la Asociación.

La **Asociación ADIS** presentó, en el transcurso de la gala celebrada en el Teatro Capitol de Rojas, el calendario solidario para 2022 y sumando diecisiete ediciones de un evento que es ya todo un referente entre las actividades que se lleva a cabo. En el acto **Lourdes Pérez**, presidenta, hizo referencia al impacto de la pandemia del *Covid-19* “que arrasó muchas vidas a nivel sanitario pero también en el económico y social. Además ha afectado fuertemente a las personas con discapacidad con importantes consecuencias directas sobre su salud, desarrollo social o laboral. A las habituales barreras que padecen se ha sumado el retraso o anulación de sus citas médicas, el cierre de sus centros de educación especial o la suspensión de tratamientos rehabilitadores, la pérdida de empleo por parte de sus familiares y el aislamiento social. Todo ello con importantes secuelas psicosociales”. Asimismo resaltó que desde **ADIS** se entendió que el papel de una asociación “era llenar ese hueco y llegar a donde las administraciones públicas no llegaban, ahora más que nunca”.

Lourdes también quiso hacer un reconocimiento especial a aquellas entidades, empresas y ayuntamientos que han contribuido económicamente a que pudiéramos materializar esa ayuda a las distintas familias que conforman **ADIS**. Ayuntamientos y empresas que han seguido apoyando al **CEE ADIS** con contratos públicos para que pudiéramos seguir trabajando. Gracias a ellos/as, no sólo no hemos cerrado nuestro centro ni un solo día durante la pandemia sino que hemos podido aumentar la plantilla de seis a nueve personas con discapacidad.

El acto estuvo presentado por **Antonio Gómez** (*padre de una usuaria*), acompañado de **José. CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO**

PREMIO: RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA CEE ADIS 2021. **FUNDACIÓN “LA CAIXA”**

PREMIO: RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA CEE ADIS 2021. **CENTRO COMERCIAL LA ZENIA BOULEVARD.**

EN AGRADECIMIENTO POR SU CONFIANZA AL EXCELENTÍSIMO **AYUNTAMIENTO DE SAN FULGENCIO.**

EN AGRADECIMIENTO POR SU CONFIANZA AL EXCELENTÍSIMO **AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA.**

EN AGRADECIMIENTO POR SU CONFIANZA AL EXCELENTÍSIMO **AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA - CONCEJALÍA DE CULTURA.**

EN AGRADECIMIENTO POR SU CONFIANZA AL EXCELENTÍSIMO **AYUNTAMIENTO DE BENEJÚZAR - CONCEJALÍA DE COMERCIO.**



INSTITUCIONES, EMPRESAS Y PARTICULARES CONTRATANTES DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO EN EL AÑO 2021.



Excelentísimo ayuntamiento de Benejuzar.

La tienda del **Centro Especial de Empleo de ADIS**, ubicada en Benejuzar, quedó oficialmente inaugurada el pasado 14 de junio, por la tarde, en un sencillo acto al que asistieron familiares, usuarios/as, trabajadores/as y diversos/as representantes municipales de la comarca.

El acto estuvo encabezado por el alcalde, *Miguel López*, y por nuestra CEO además de presidenta de la **Asociación ADIS**, *Lourdes Pérez*. Tampoco faltaron *Manuel Parra*, responsable de Comercio; y *Rosa García*, primera teniente de alcalde. A ellos/as se sumaron el líder de los populares benejucenses, *Antonio Bernabé*, y los concejales de este grupo, *Vicente Cases* y *Patricia Rodes*. Asimismo hizo acto de presencia el primer edil de Algorfa, *Manuel Ros*, el jefe de la Policía local *José Manuel Ruiz*, el presidente *Francisco García* y la secretaria *José Loli García* de **ACE de Benejuzar**, entre otros/as.

Tras el protocolario corte de cinta de estas instalaciones municipales que el gobierno local del municipio de Benejuzar puso a disposición de la **Asociación ADIS** para que pudieran efectuar sus trabajos nuestros/as jóvenes del **Centro Especial de Empleo** la presidenta agradeció el apoyo local a la entidad “ya que sin la colaboración de las administraciones locales es muy difícil avanzar en la inserción de personas con diversidad funcional” y confió “en que se puedan trazar más vínculos con otros ayuntamientos de la Vega Baja” ya que los/as trabajadores y trabajadoras del **Centro Especial de Empleo de ADIS** acometen entre otras tareas el mantenimiento y limpieza de zonas verdes tanto públicos como privados y tiene conveniados acuerdos con administraciones locales como Cox, Rojales y Algorfa para ejecutarlos. Además otros ayuntamientos se abastecen de nuestro vivero como es el Ayuntamiento de Orihuela o San Miguel de Salinas.



EL 14 DE JUNIO DE 2021 SE INAUGURA LA PRIMERA TIENDA CON LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, EN BENEJÚZAR.

Así reseñó que también elaboran proyectos de decoración en materia de jardinería o suministro y reposición de plantas para particulares o empresas, a administraciones y centros decorativos vegetales, la realización de detalles para eventos y/o regalos solidarios como jabones artesanales, macetas, cajas decoradas, pulseras, centros de mesa, etcétera.





Excelentísimo ayuntamiento de Algorfa.

Nuestro **Centro Especial de Empleo de ADIS** y el Consistorio de Algorfa que preside el alcalde **Manuel Ros** han acordado que se haga cargo de la limpieza viaria de la urbanización La Finca, una de las zonas residenciales del término municipal de Algorfa.

El contrato implica la limpieza de viales, el desbroce de malas hierbas en las aceras de estos y todas aquellas tareas para mantener a punto dicho enclave. El acuerdo se ha fijado para una duración inicial de seis meses mediante el cual los trabajadores del **CEE ADIS** efectuarán su cometido una vez por semana. Así estos harán trabajos de adecentamiento de calles y espacios comunes para mejorar la urbanización La Finca.

Manuel Ros indicó que “con el acuerdo alcanzado se pretende ofrecer oportunidades de inserción laboral a personas con diversidad funcional” y añadido que “las administraciones públicas deben dar ejemplo en ofrecerles oportunidades de inserción laboral ya que son perfectamente capaces en desempeñar trabajos de diversa índole”. Asimismo ha avanzado que el objetivo es “seguir contando con los servicios que ofrece el **Centro Especial de Empleo**”.

Que sirvan estas palabras aquí escritas para trasladar nuestro más sincero agradecimiento al equipo de gobierno del **Ayuntamiento de Algorfa**.





Excelentísimo ayuntamiento de Rojales.

El Centro Especial de Empleo de ADIS se ocupará de la limpieza de zonas comunes y mantenimiento de jardines en Rojas.

El Centro Especial de Empleo ADIS y el Ayuntamiento de Rojas suscribieron un convenio que permitiría al Centro Especial de Empleo continuar con su objetivo de facilitar la inserción laboral de jóvenes con diversidad funcional.

El contrato se suscribió por un año y reflejó que sería el personal del CEE ADIS quien efectuará trabajos de barrido de zonas comunes así como el mantenimiento y puesta a punto de áreas ajardinadas a razón de seis horas semanales. Los trabajos comenzaron el pasado enero y se prolongaron hasta final de año. Este acuerdo supuso que seis trabajadores del CEE ADIS se ocuparán del mantenimiento de espacios emblemáticos del municipio como las Cuevas del Rodeo, los Aljibes de Gasparito, el Museo de la Huerta, la Plaza Blanca de Ciudad Quesada y zonas verdes.

Lourdes Pérez, CEO del Centro Especial de Empleo ADIS, destacó que el acuerdo supone “un respaldo para consolidar las acciones de empleo emprendidas por la asociación en diferentes áreas de actuación” y que se pueda avanzar “en la inserción de las personas con diversidad funcional, en concreto con la apuesta por su desarrollo personal en el ámbito laboral, del que frecuentemente están fuera”. La máxima responsable añadió que con el convenio se incide en ofrecer oportunidades de inserción laboral a personas con diversidad funcional. Asimismo resalta que “uno de los objetivos de ADIS es fomentar en el campo laboral la inserción de personas con diversidad funcional” y añade que “disponer de un empleo es un principio fundamental tanto para la integración social como el desarrollo de su personalidad” al tiempo que recalca que “un empleo es un medio para conseguir el reconocimiento social e independencia económica”. Queremos agradecer la predisposición de la edil de Cultura, Inmaculada Chazarrá, a contar con el Centro Especial de Empleo de ADIS para efectuar este tipo de trabajos en la localidad.

Que sirvan estas palabras aquí escritas para trasladar nuestro más sincero agradecimiento al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Rojas.





Excelentísimo ayuntamiento de Orihuela.

El **Centro Especial de Empleo ADIS** realizó durante los fines de semana del verano pasado el refuerzo de la limpieza y desinfección de las once playas del litoral oriolano. Los trabajos se efectuaron tras la solicitud cursada por el concejal de Playas del **Ayuntamiento de Orihuela**, *Antonio Sánchez*, a la dirección del centro que dirige *Lourdes Pérez* y el motivo no fue otro que atender la necesidad de cubrir de un modo más eficiente este servicio indispensable para el perfecto mantenimiento de los arenales oriolanos en plena temporada veraniega durante los fines de semana.

En concreto los trabajos consistieron en la desinfección y el mantenimiento de las once playas del municipio oriolano y de este trabajo se encargó cinco peones y dos jefes de cuadrilla, en turnos de mañana y tarde.

La iniciativa surgió ante la necesidad de reforzar esas tareas en pos del cumplimiento de las medidas sanitarias como consecuencia de la *Covid* en los días de mayor afluencia de bañistas a las playas de la localidad y garantizar así la calidad de las mismas y el servicio ofrecido a quienes optaron por disfrutar de ellas. Dicha prestación se prolongó durante todo el periodo de temporada alta. Entre otras, las acciones consistieron en la limpieza y desinfección de las pasarelas que dan acceso a la arena así como la de los lavapiés, tareas que el edil del área consideró vitales para que la localidad pueda ofrecer las máximas garantías de higiene a sus visitantes.

La presidenta de **ADIS** y **CEO del Centro Especial de Empleo**, *Lourdes Pérez*, explicó que los trabajadores y trabajadoras están sobradamente cualificados para ejecutar estos menesteres y agradeció a *Antonio Sánchez* que apostase por la integración laboral de trabajadores y trabajadoras con diversidad funcional. Añadiendo además que es un motivo de satisfacción que el edil del Consistorio oriolano haya tenido en cuenta a los/as trabajadores y trabajadoras de este centro para efectuarlos.

Cabe recordar que trabajadores y trabajadoras del **Centro Especial de Empleo** de la asociación ya han llevado a cabo y llevan tareas de mantenimiento de diversos espacios verdes municipales para diversas administraciones locales de la Vega Baja, entre otros servicios.

Que sirvan estas palabras aquí escritas para trasladar nuestro más sincero agradecimiento a la concejalía de playas del **Ayuntamiento de Orihuela**.





Concejalía de
Infraestructuras

Excelentísimo ayuntamiento de Orihuela.

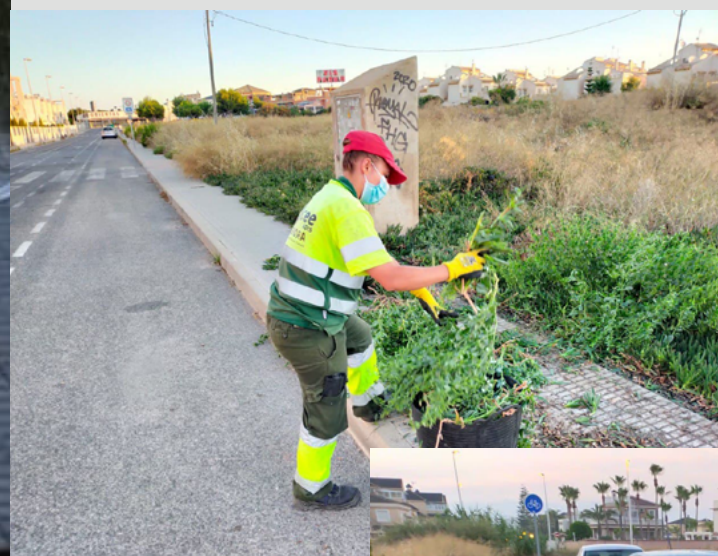
Y no solo desde la concejalía de playas del excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela pensaron en nuestro centro, también se pusieron en contacto con la dirección desde la concejalía de infraestructuras del **Ayuntamiento de Orihuela**.

El concejal de infraestructuras reforzó, a través del **Centro Especial de Empleo ADIS** la limpieza y desbroce de las calles de Orihuela Costa durante un mes.

Ángel Noguera, concejal de Infraestructuras, indicó que “debido a las continuas lluvias sufridas en el primer semestre del año ha habido una mayor presencia de maleza en los viales de Orihuela Costa por lo que se decidió reforzar este servicio respondiendo a las demandas de los alcaldes pedáneos de la costa”.

El pasado junio comenzaron con labores, desbroce de aceras y alcorques de varios puntos de la costa de Orihuela.

Que sirvan estas palabras aquí escritas para trasladar nuestro más sincero agradecimiento a la concejalía de Infraestructuras del **Ayuntamiento de Orihuela**.





Excelentísimo ayuntamiento de Cox.

El equipo de gobierno del municipio de Cox procedió a establecer un contrato de servicios de un año de duración con el **Centro Especial de Empleo** dependiente de la **Asociación de Personas con Diversidad Funcional ADIS**, mediante el cual se emplearían a cinco trabajadores y trabajadoras de la plantilla para realizar las labores encomendadas, dos de ellas incluso del propio municipio cojenses.

Estos/as trabajadores y trabajadoras se encargaron del mantenimiento de dos parques y jardines del municipio durante el año 2021. Esta es una manera de dar oportunidades de trabajar, “con un trabajo digno, decente, a personas con diversidad funcional, incluyéndolas en este mercado de trabajo que se les cierra una y otra vez”, según palabras del equipo de gobierno de Cox.

Con esta firma, Cox se convierte en otro municipio más de la comarca en sumarse a la integración laboral de estos/as trabajadores y trabajadoras con diversidad funcional.

Para la presidenta de la **Asociación ADIS** y **CEO del Centro Especial de Empleo ADIS**, *Lourdes Pérez*, “esta firma corroboró el compromiso, cada vez mayor por parte de las administraciones públicas y gracias a su apoyo podemos ir dando pasos para la integración total de muchos de nuestros/as usuarios y usuarias”.

Que sirvan estas palabras aquí escritas para trasladar nuestro más sincero agradecimiento al equipo de gobierno del **Ayuntamiento de Cox**.



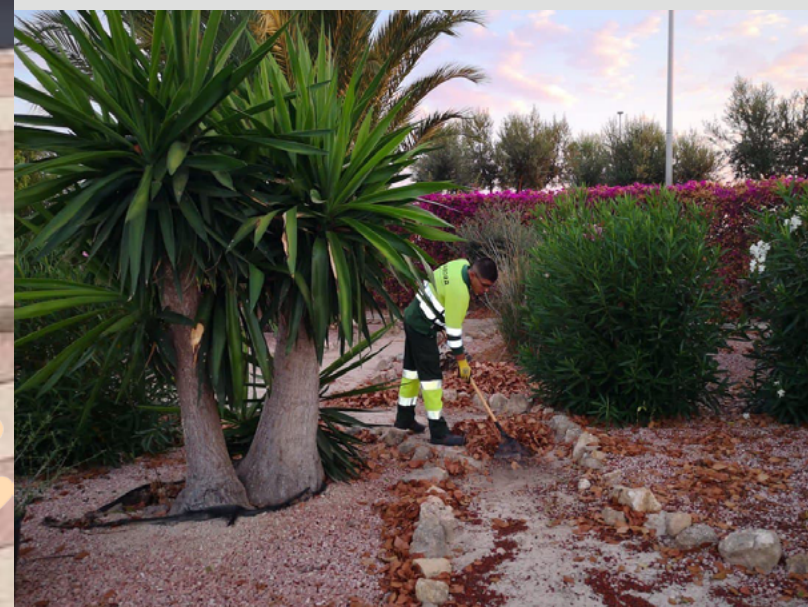


Excelentísimo ayuntamiento de San Fulgencio.

El Centro Especial de Empleo de ADIS asume la limpieza de zonas verdes en San Fulgencio

El **Centro Especial de Empleo de ADIS** y el Consistorio que preside el alcalde *José Sampere* acordaron que el este se hiciese cargo de la limpieza de diferentes zonas verdes del término municipal. El acuerdo suscrito con el **Ayuntamiento de San Fulgencio** se fijó para un período de seis meses y los trabajos comenzaron el pasado mes de. Los/as trabajadores/as efectuarán su cometido a razón de una carga de trabajo de dos días semanales. Principalmente consistían en la puesta a punto de los espacios verdes del término municipal, pero también incluyó el desbroce de malas hierbas en viales o el de las rotondas de San Fulgencio, además de ocuparse los/as trabajadores/as de todas aquellas tareas que tienen que ver con el cuidado de espacios públicos y que estimase el gobierno municipal. Las tareas encomendadas dieron comienzo en **la Urbanización El Oasis**, una de las más pobladas del municipio, en la que reside una parte importante del censo local de San Fulgencio y lugar de acogida de numerosos residentes, sobre todo en la época estival.

El acuerdo supone dar una oportunidad laboral a personas con diversidad funcional “en unas tareas para las que los/as trabajadores/as están sobradamente preparados/as ya que se han especializado en todo tipo de trabajos en este ámbito”, ha resaltado la presidenta de **ADIS** y **CEO del Centro Especial de Empleo ADIS**, *Lourdes Pérez*. Asimismo, añadió que ese nuevo contrato con el **Ayuntamiento de San Fulgencio** “suponía un apoyo que se agradece por parte de las administraciones públicas ya que son las primeras que deben dar el paso para ofrecer oportunidades de inserción sociolaboral a personas con diversidad funcional”. *Lourdes Pérez* se congratula de que “cada vez son más los ayuntamientos que confían en nosotros para este tipo de trabajos” y espera que éstos sigan contando con los servicios que ofrece el **Centro Especial de Empleo ADIS** “en las diversas áreas de actuación que tenemos en marcha” ya que “contar con un empleo es un aspecto esencial para la integración social y desarrollo personal de personas con diversidad funcional”.





Excelentísimo ayuntamiento de Callosa de Segura.

El Centro Especial de Empleo ADIS, comenzó en el mes de agosto su nueva andadura junto al Ayuntamiento Callosa de Segura. Los/as trabajadores y trabajadoras del centro estuvieron realizando tareas de apoyo en las labores de información, concienciación y supervisión de las medidas COVID-19 en el mercadillo que se realiza todos los miércoles en este municipio de la Vega Baja.

“Con esta colaboración, además de conseguir una mayor seguridad frente al COVID-19, ayudamos en la integración socio-laboral de este colectivo de personas que bajo el paraguas de ADIS nos demuestra siempre su capacidad y buen hacer”. Estas fueron las palabras de Manuel Martínez, Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Callosa de Segura.



Que sirvan estas palabras aquí escritas para trasladar nuestro más sincero agradecimiento al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Callosa de Segura.





Excelentísimo ayuntamiento de Bigastro.

El **Ayuntamiento de Bigastro**, a través de la concejalía de Obras, Mantenimiento y Servicios, que dirige el concejal *Manuel Giménez*, contrató los servicios del **Centro Especial de Empleo de ADIS** para reforzar el servicio de mantenimiento y limpieza del propio municipio.

Este contrato significa el empleo para desarrollarlo de tres trabajadores/as.

Se trató de un contrato durante dos meses, los últimos del año 2021, donde se debían realizar dos días a la semana y las labores de limpieza se realizarán sobre todo en zonas ajardinadas y parques.

El edil ha manifestado que las tres personas contratadas ya han comenzado su trabajo dando respuesta a la integración de colectivos como **ADIS**, en este caso colaborando en la mejora de la limpieza de la localidad.

Que sirvan estas palabras aquí escritas para trasladar nuestro más sincero agradecimiento al equipo de gobierno del **Ayuntamiento de Bigastro**.





Excelentísimo ayuntamiento de Los Montesinos.

El **Centro Especial de Empleo ADIS** comenzó a trabajar en el mes de noviembre con el **Ayuntamiento de Los Montesinos**. Trabajo refrendado días atrás por la **CEO del Centro Especial de Empleo** y Presidenta de la **Asociación ADIS**, *Lourdes Pérez*, y el primer edil, *José Manuel Butrón*.

Mediante el mismo nuestros/as trabajadores y trabajadoras del **Centro Especial de Empleo de ADIS** se hicieron cargo de la limpieza de diferentes zonas verdes del municipio. El mismo, que estuvo en vigor, y se prolongó hasta el mes de diciembre, recogió que fuese el personal de este centro quien efectuase trabajos de mantenimiento y puesta a punto de áreas ajardinadas de la localidad montesinera a razón de quince horas mensuales.

Este acuerdo suscrito entre el centro y el área de servicios sociales que dirige la edil *Nathalie Dubi* supuso que cuatro trabajadores/as se ocuparán del mantenimiento de espacios emblemáticos del municipio supervisados por un técnico. Asimismo en el acuerdo se contempló el mantenimiento de viales del municipio.

Lourdes Pérez, destacó que este acuerdo supuso “un respaldo para consolidar las acciones de empleo emprendidas por la asociación en diferentes áreas de actuación” y que se pueda avanzar “en la inserción de las personas con diversidad funcional, en concreto con la apuesta por su desarrollo personal en el ámbito laboral, del que frecuentemente están excluidas”. Asimismo resalta que “uno de los objetivos de **ADIS** es fomentar en el campo laboral la inserción de personas con diversidad funcional” y añade que “disponer de un empleo es un elemento fundamental tanto para la integración social como el desarrollo de su personalidad”. *Lourdes Pérez* agradeció la predisposición de la edil *Nathalie Dubi* al confiar en el **Centro Especial de Empleo de ADIS** para efectuar este tipo de trabajos en la localidad.

Por su parte la responsable municipal destacó el trabajo que se ejecuta por parte de los/as trabajadores y trabajadoras del centro y resaltó que “las administraciones deben apoyar este tipo de iniciativas con personas con diversidad funcional”. *Dubi* asimismo indicó que “este tipo de acuerdos fomentan el que personas como las que están en el **Centro Especial de Empleo de ADIS** puedan incorporarse al mundo del trabajo sin que las barreras sociales le impidan hacerlo y con el que suscribimos se facilita su desarrollo personal y laboral”.





BLAS

Pintura e interiorismo



@Blas.pinturas



+34 606 80 41 70



C/ Miguel Hernández, 25, Cox.

Esta empresa se dedica a la venta de pintura, papel pintado, restauración de muebles, reformas y proyectos de interiorismo.



@BLAS Pintura e Interiorismo



@Blas.pinturas



606 80 41 70



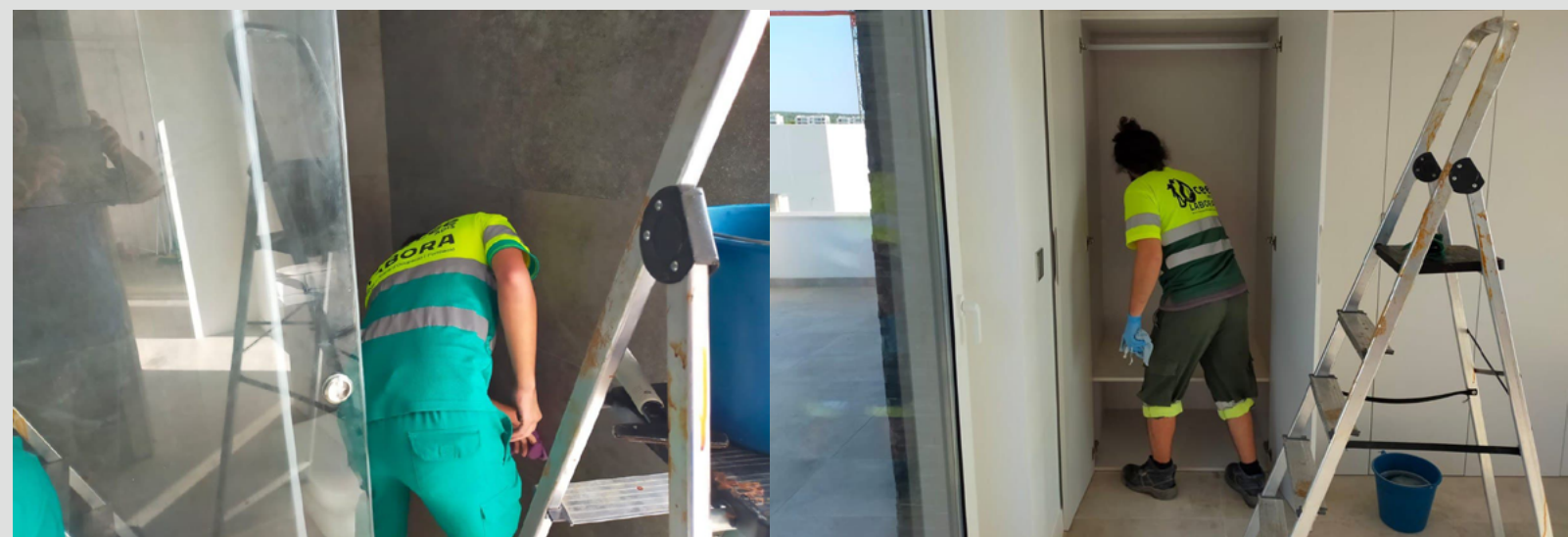
Calle Miguel Hernández, 25. Cox

La empresa de *Pinturas e Interiorismo BLAS*, situada en el municipio de Cox, contactó en varias ocasiones a lo largo del año para realizar labores de limpieza en la fachada de su tienda.



ASISTENCIA FAMILIAR 24 ORIHUELA

En las oficinas de *Asistencia Familiar 24* en la población de Orihuela (Alicante) damos solución a cualquier necesidad de nuestros clientes, resolviendo sus dudas con una atención personalizada. Todos los departamentos están a su disposición para realizar sus consultas sobre los servicios de atención domiciliaria, ayuda en hospital, labores domésticas, orientación familiar, teleasistencia, canguros, formación...



@Asistencia.Familiar.24



606 80 41 70



@asistenciafamiliarorihuela



www.asistenciafamiliar24.com/centro-orihuela/



Calle Miguel Hernández, 25. Cox

En junio, El **Centro Especial de Empleo Jera Avanza** solicitaba nuestra ayuda para impartir un taller de jardinería “*creando aromas*” de plantas aromáticas en la **Residencia Casa Verde de Almoradí**.

En ese taller se decoraron macetas, además de aprender cómo cuidar sus plantas aromáticas y las propiedades que estas poseen.



JERA AVANZA S.L.U. es una entidad que forma parte de un grupo de empresas con una gran experiencia empresarial dentro del campo de los Recursos Humanos, consolidada y constituida bajo criterios empresariales con el fin de realizar actividades productivas y con capacidad para actuar en un mercado con alta competitividad.



@jeraavanzaempleo



@jeraavanza



Transporte, 16 Bajo - 03008 Alicante



www.jeraavanza.es



868 050 142



CENTRO
ESPECIAL DE
EMPLEO

VEGA SCORZA

Fabricantes nacionales e internacionales de elixires y experiencias gastronómicas. Nacidos en la Vega Baja, amantes de esta tierra y sus frutos. Situados en la huerta de Europa, bañados por el sol de la Costa Blanca y regados por el río Segura, fructífero y bello. Producimos de forma artesanal licores de limones ecológicos, y con una fórmula para la alta coctelería y mesa.



@VegaScorza



@vega_scorza



www.vegascorza.com/



C/Francisco Die, nº 2, 2A 03300 Orihuela



En **Patrimi** construimos espacios y experiencias en las que las personas podrán pasar su tiempo y a la vez llenarlo de vivencias de calidad. Creemos que lo más valioso para las personas es el tiempo, por eso trabajamos en él como centro de nuestro compromiso. En crear tiempo de calidad para los clientes, los empleados y proveedores.

Nuestra motivación emana de la preocupación por el bienestar de las personas, por cuidarlas y ofrecerles algo tan valioso como ellas.

PATRIMI
BUILDING YOUR TIME



@Patrimi



@patrimibuildingyourtime



96 672 91 25



www.patrimi.com



Ctra. Algorfa – Los Montesinos, Km. 3. 03169 Algorfa (Alicante)



**FARMACIA JUAN PASCUAL
VALDÉS BIRLANGA**



TU FARMACIA DE CONFIANZA.

En nuestra farmacia le ofrecemos los productos de la mejor calidad
y un servicio personalizado.



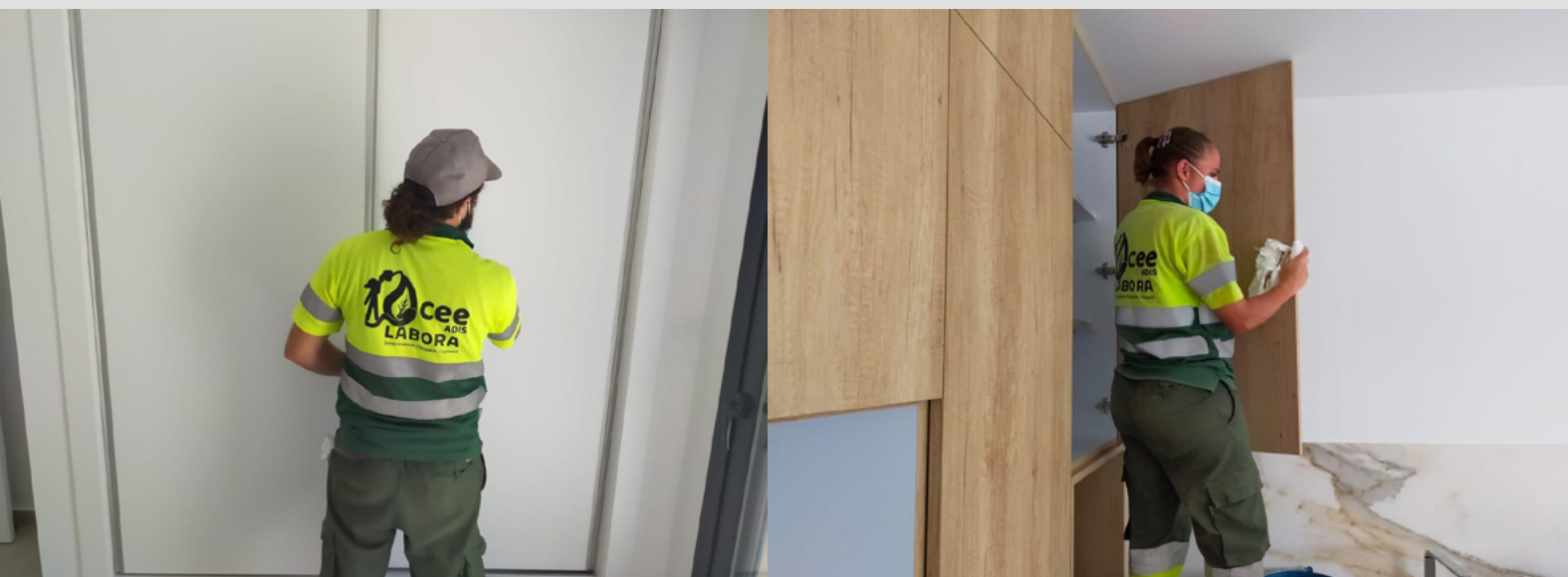
C/ Mayor, 29 Esq. Miguel Hernandez. Almoradi, Alicante



965 700 265



www.farmaciavaldesfmas.com/



A lo largo de este año 2021 muchas empresas y particulares se han interesado por los servicios de nuestro **Centro Especial de Empleo.**

Aquí os mostramos los diferentes trabajos que hemos ido realizando a lo largo del año fuera del ámbito institucional.



Marzo de 2021
<Creación de pequeño jardín>
En el municipio de Cox

Junio de 2021
<Creación de pequeño jardín>
En el municipio de Cox



Junio de 2021
<Arreglo de higuera>
En el municipio de San Miguel.



Agosto de 2021
<Limpieza de propiedad privada>
En la Vega Baja.



Agosto de 2021
<Limpieza de propiedad privada>
En la Vega Baja.



El Centro Especial de Empleo de ADIS asume la limpieza de zonas verdes en San Fulgencio

La Asociación de Personas con Diversidad Funcional ADIS continúa con su labor de facilitar la inserción laboral de jóvenes con diversidad funcional tras un nuevo contrato que ha suscrito su Centro Especial de Empleo, en esta ocasión con el Ayuntamiento de San Fulgencio.

Onda Cero Vega Baja
Vega Baja | 09.07.2021 15:03



Para acometer mejoras en su centro especial de empleo con sede en BENEJÚZAR

La Asociación de Personas con Diversidad Funcional ADIS ha recibido una aportación económica de CaixaBank, a través de la Fundación "la Caixa", destinada a mejoras en su Centro Especial de Empleo (CEE) con sede en BENEJÚZAR, en las instalaciones cedidas por el Ayuntamiento. En el acto de entrega han participado la presidenta de ADIS, Lourdes Pérez; el director de la oficina store de Orihuela de CaixaBank, José Francisco Fernández Cecilia, y el director del área de Negocio de CaixaBank en Orihuela, José Antonio Sendra.

Onda Cero Vega Baja
Vega Baja | 09.06.2021 09:10



ADIS inaugura en BENEJÚZAR su primera tienda de artesanía solidaria

14/06/2021 Diario de la Vega



ADIS firma un convenio con Los Montesinos para la limpieza de zonas verdes

El Centro Especial de Empleo de ADIS firma un convenio con el Ayuntamiento de Los Montesinos para la limpieza de diversas zonas verdes durante el mes de noviembre hasta diciembre con 15 horas de trabajo mensuales.



Vegabajadigital.com



ADIS firma un convenio con el Ayuntamiento de Los Montesinos para la limpieza de zonas verdes

Octavio Asencio 5 noviembre, 2021

Hasta diciembre, cuatro trabajadores del Centro Especial de Empleo ADIS se encargarán del mantenimiento de espacios ajardinados en el municipio a razón de quince horas mensuales



Bautizos Comuniones Bodas Cumpleaños/
Aniversarios Fiestas Charlas/
Conferencias



744 63 04 07

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, ADIS



WWW.ADISVEGABAJA.ORG/TIENDA